

Santa Fe, 9 de marzo de 2020

VISTO el Expte. CD N° 016/2020, caratulado: **Solicitud de designación y reconocimiento del Esp. Ing. Juan Marcos Banegas como Director del Laboratorio de Mediciones y Ensayos (LAMyEN)**, iniciado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Académico N° 245 de fecha 02/08/2000 se aprobó la creación del Laboratorio de Mediciones y Ensayos (LAMyEN) en el ámbito del Dpto. Electrotecnia de esta Facultad Regional.

Que a través de dicho documento se designó al Ing. Raúl Regalini como Director del Laboratorio.

Que debido a las funciones de gestión desarrolladas por el Ing. Regalini, el mismo decidió oportunamente dejar su cargo de Director, el cual fuera ocupado por el Esp. Ing. Banegas.

Que el laboratorio LAMyEN formó parte del Grupo de Control y Seguridad Eléctrica (CySE), creado por Resolución CD N° 55/2011.

Que el CySE se fusionó con el Grupo de Investigación de Sistemas Eléctricos de Potencia (GISEP) para dar lugar al CIESE, del cual el LAMyEN forma parte.

Que ante la necesidad de contar con personal idóneo capaz de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a calidad y buena práctica profesional, desde el CIESE se propone la designación y reconocimiento del Esp. Ing. Juan Marcos Banegas como Director del LAMyEN.

Que debe reconocerse el desempeño del profesional mencionado en el párrafo precedente designado internamente como Responsable Técnico y como Director Suplente del LAMyEN, a los efectos de regularizar la situación de la Dirección del Laboratorio, ya que el mismo es mencionado en diversos documentos en calidad de Director.

Que el Director del Departamento Ingeniería Eléctrica ha avalado la *propuesta de reconocimiento* de lo actuado del Esp. Ing. Banegas, y su designación como Director del LAMyEN, *ad referendum* del Consejo Departamental.



Que las Comisiones de Interpretación, Normas y Reglamentos y de Planeamiento, Ciencia y Tecnología, prestan acuerdo a las propuestas efectuadas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

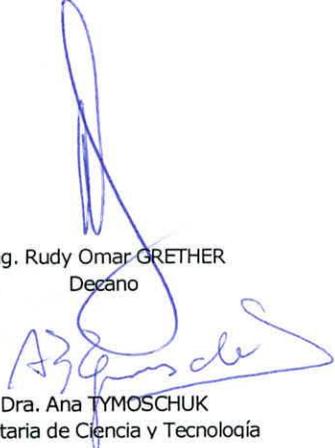
ARTÍCULO 1º.- Designar al Esp. Ing. Juan Marcos Banegas, DNI N° 27620668, Legajo UTN N° 50551, como Director del Laboratorio de Mediciones y Ensayos (LAMyEN).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 082

ART
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano


Dra. Ana TYMOSCHUK
Secretaria de Ciencia y Tecnología

